



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 5.031.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIO
LASTRA MIERES

LAJA, 28 de julio 2015.

VISTOS:

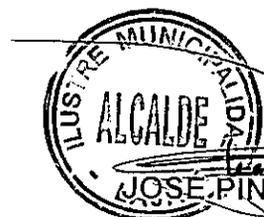
- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 481.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el martes 28 de julio de 2015, con motivo de asistir a la empresa SMC para corregir archivo de remuneraciones para la rendición de cuentas.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Lastra, la Srta. Paulina Soto Rubilar, Sub Jefa de Administración y Finanzas del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Lastra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/